

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA
(MIXTA)**

No. IA3-INE-017/2017

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE
AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES
DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL”**

ACTA DE FALLO

25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA (MIXTA) NÚMERO IA3-INE-017/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL”.

Como consecuencia del Sismo del 19 de septiembre de 2017, y conforme a los Acuerdos emitidos por el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento a las instrucciones del Consejero Presidente, se acordó que se consideran inhábiles los días 19 al 24 de septiembre de 2017, para los efectos de los plazos y términos legales, reanudándose el cómputo de los mismos para todos los efectos a que haya lugar, a partir del lunes 25 del mes y año en curso.

Lo anterior, y con fundamento en los artículos 41, bases V, apartado A, párrafos primero y segundo, y VI párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2; 4, párrafo 1; 5; 51, párrafo 1, incisos f), l) y w), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 5 y 6 de la Ley General de Partidos Políticos, así como 2, párrafo 2, y 4, párrafo 1, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, así como con base en la razón esencial de la jurisprudencia 16/2010, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA (MIXTA) NÚMERO IA3-INE-017/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL”.

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

✓

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA (MIXTA) NÚMERO IA3-INE-017/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL”.

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional Abierta (Mixta) Número IA3-INE-017/2017 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Informe del contenido de los documentos que contienen el Análisis de la Documentación Legal y Administrativa, de la Evaluación Técnica y de la Evaluación Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

1

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA (MIXTA) NÚMERO IA3-INE-017/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL”.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, el suscrito, Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 17:30 horas del día 25 de septiembre de 2017, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional Abierta (Mixta) Número IA3-INE-017/2017 convocada para la “**Adquisición de equipo de codificación de audio y video y convertidores portátiles de audio y video análogo a digital**”.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA (MIXTA) NÚMERO IA3-INE-017/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL”.

ACTA

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 17:30 horas del día 25 de septiembre de 2017, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional Abierta (Mixta) No. IA3-INE-017/2017. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Asimismo, con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no estuvieran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de la fecha que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados; verificándose al mismo tiempo en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados por el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, mediante consulta en el sistema CompralNE. Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación legal y administrativa, así como de la evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

Análisis de la documentación legal y administrativa -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo señalado en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa fue realizado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayuardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; determinando que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLEN** con los requisitos legales y administrativos solicitados en la convocatoria del presente procedimiento, según se detalla en el **Anexo 1** denominado **“Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)”**, en donde se expresan todas las razones legales y administrativas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte de la presente acta.-----

Licitantes que SÍ CUMPLEN legal y administrativamente
PUNTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A. DE C.V.
Aldea Media, S.A. de C.V.
Magnum Audio Digital, S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA (MIXTA) NÚMERO IA3-INE-017/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL”.

Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterios de evaluación técnica**” de la convocatoria, la evaluación técnica fue realizada por la Dirección de Operaciones de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a través de los Servidores Públicos: Ing. Catalina Beristain Garza, Directora de Operaciones y por el Ing. Yuri Adrián González Robles, Subdirector de Tecnología y Seguridad Informática; informando el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2 “Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan todas las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forman parte integral de la presente acta.-----

Con fundamento en la fracción I del artículo 45 del Reglamento y los numerales 5.1. y 13.1. inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHA TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, la oferta del licitante **Magnum Audio Digital, S.A. de C.V.**, al no cumplir con lo solicitado en la convocatoria y sus anexos del presente procedimiento de contratación, lo anterior, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**” que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta.-----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLEN TÉCNICAMENTE** para la **partida única** con los requisitos establecidos en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación; tal como se detalla en el **Anexo 2 “Evaluación Técnica conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Ofertas que cumplieron técnicamente para la partida única -----

Licitantes
PUNTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A. DE C.V.
Aldea Media, S.A. de C.V.

Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.2. “**Criterios de evaluación económica**” de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayuardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; informando el resultado de la evaluación económica de los licitantes cuyas ofertas cumplieron legal, administrativa y técnicamente para la partida única y que por lo tanto resultaron susceptibles de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”**, en donde se expresan todas las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA (MIXTA) NÚMERO IA3-INE-017/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL”.

Oferta no adjudicada por no haber ofertado el precio más bajo -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato abierto** para la **partida única** al **licitante Aldea Media, S.A. de C.V.**; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 3 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”**, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Adjudicación del contrato -----

Con fundamento en la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato abierto** para la partida única al licitante **PUNTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A. DE C.V.**, conforme a las cantidades mínimas y máximas de codificadores portátiles, así como del Convertidor portátil de audio y video análogo a digital señaladas en la convocatoria, considerando el precio unitario ofertado en dólares americanos antes del Impuesto al Valor Agregado para el codificador portátil y el convertidor portátil de audio y video análogo a digital y que se señalan a continuación; tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado **“Oferta económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado conforme a lo señalado en el Acta de Fallo”** y que forma parte integral de la presente acta. -----

Cantidades mínimas y máximas de codificadores portátiles y convertidores portátiles señaladas en la convocatoria: -----

Partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima
Única	Codificador portátil conforme al numeral 2.1 del Anexo 1 de la convocatoria	3	7
	Convertidor portátil de audio y video análogo a digital (SDI con audio embebido) conforme al numeral 2.2. del Anexo 1 de la convocatoria	3	7

Precios ofertados en dólares americanos antes de IVA en por el Licitante que resultó adjudicado: PUNTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A. DE C.V. -----

Partida	Descripción	Precio Unitario antes de IVA en USD	Total mínimo antes de IVA en USD	Total máximo antes de IVA en USD
Única	Codificador portátil	\$ 8,726.0000	\$ 26,178.0000	\$ 61,082.0000
	Convertidor portátil de audio y video análogo a digital (SDI con audio embebido)	\$ 217.0000	\$ 651.0000	\$ 1,519.0000
Subtotal antes de IVA en USD		\$ 8,943.0000	\$ 26,829.0000	\$ 62,601.0000

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la partida única por el licitante **PUNTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A. DE C.V.** resultó **SOLVENTE**, porque cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en la convocatoria (página 11 de 44). -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA (MIXTA) NÚMERO IA3-INE-017/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL”.

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO, se indica al representante legal del licitante adjudicado que **deberá** presentarse en la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional Electoral, con la documentación que fuera requerida en el **numeral 7.1.** denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, **al día hábil siguiente de la presente notificación del fallo**, para efectos de iniciar los trámites para formalizar el contrato. Asimismo el licitante adjudicado, por conducto de su representante legal **deberán presentarse** el día **10 de octubre de 2017**, en el Departamento de Compras Directas e Invitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicado en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, a las **17:00 horas** para la **firma correspondiente**.

Asimismo, con fundamento en la fracción II y último párrafo el artículo 57 del REGLAMENTO y artículos 123 y 124 de las POBALINES, el licitante adjudicado deberá **presentar la garantía de cumplimiento del contrato**, el día **20 de octubre de 2017**, a las **17:00 horas**, en el Departamento de Compras Directas e Invitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, por la cantidad correspondiente al 15% (quince por ciento) del monto máximo total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, misma que será en **Dólares Americanos** y a favor del Instituto Nacional Electoral.

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la dirección electrónica: www.ine.mx | Servicios INE | Licitaciones; asimismo podrán acceder a este sitio desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés | Instituto Nacional Electoral y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA (MIXTA) NÚMERO IA3-INE-017/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL”.

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 18:00 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández Subdirector de Adquisiciones	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	

----- **FIN DEL ACTA** -----

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA (MIXTA) NÚMERO IA3-INE-017/2017, PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL”.

ANEXO 1

Análisis de la documentación legal y administrativa

**(conforme a los numerales 4.1. y 5.
segundo párrafo de la convocatoria)**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA (MIXTA) N° IA3-INE-017/2017

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

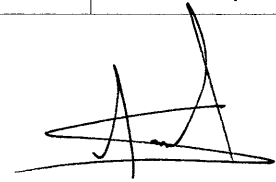
15 de septiembre de 2017

Licitantes	Acreditación de personalidad jurídica	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 79 del Reglamento, y 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y seguridad social	Declaración de integridad	Sector MIPyMES
	4.1 inciso a)	4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)
PUNTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
Aldea Media, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
Magnum Audio Digital, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple

Servidores Públicos



Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Mateos Fernández



Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional Abierta (Mixta) N° IA3-INE-017/2017 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA (MIXTA) NÚMERO IA3-INE-017/2017, PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL”.

ANEXO 2

Evaluación Técnica

**(conforme los numerales
4.2. y 5.1. de la convocatoria)**

2

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Aldea Media, S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Adquisición de codificador portátil						
Característica	Descripción del requerimiento					
Marca de los equipos				Haivision		
Modelo de los equipos				KB mini		
Tipo de equipo	Portátil		Cumple		000011	
Canales independientes de entrada	Se requiere un canal de entrada		Cumple		000022	
Tipo de entrada	Entrada SDI-HD SMPTE 292M, Compatibilidad SD (SMPTE 259M) con Audio embebido		Cumple		000022	
	Entrada HDMI con Audio embebido		Cumple		000022	
Conector para las entradas de audio y video	Un conector BNC		Cumple		000013	
	Un conector HDMI		Cumple		000013	
Interfaz de red	Al menos una interfaz de red con conector RJ45		Cumple		000013	
Otras interfaces	Mínimo un puerto USB		Cumple		000013	
	Audio: AAC		Cumple		000022	
	Video en vivo: H.264		Cumple		000022	

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Aldea Media, S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Codificación	Grabación de video: H.264 y H.265	<p>Pregunta: ¿El formato del contenedor de los archivos de video puede ser MP4?</p> <p>Respuesta: Sí, la grabación del contenido se realizará en H.264 y H.265 y el archivo de salida podrá estar en el contenedor MP4. En el caso de la codificación de contenido para la transmisión en vivo, el contenedor del video deberá permitir su distribución mediante RTMP.</p>	Cumple		000022	
Protocolos	RTMP		Cumple		000022	
Alimentación eléctrica	Incluir cables de alimentación eléctrica y/o eliminador de corriente eléctrica.		Cumple		000022	

H

24

CW


5

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA

 Nombre del licitante: **Aldea Media, S.A. de C.V.**

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Almacenamiento	Contar con un esquema de almacenamiento interno y/o externo de mínimo 80 GB. En caso de ser externo, deberá incluir los componentes (tarjetas y/o memorias) requeridos.		Cumple		000022	
Administración	Administrable vía interfaz web.		Cumple		000023	
	Administración de roles y usuarios, desde la interfaz web.		Cumple		000025	
	Programación por fecha y horario del encendido y apagado de los perfiles de transmisión desde la interfaz web.		Cumple		000026	
Alertas	Contar con algún mecanismo de envío de alertas por fallas con la operación del equipo.		Cumple		000024	
Manuales	El Proveedor deberá entregar en formato digital o de forma impresa el o los manuales de operación e instalación del equipo de codificación al momento de entregar los bienes.		Cumple		000003	

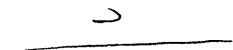

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA

 Nombre del licitante: **Aldea Media, S.A. de C.V.**

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Garantía Se deberá brindar una garantía con el fabricante por 3 años, contados a partir de la fecha de entrega o bien, conforme a los procedimientos de activación por parte del fabricante; dicha garantía debe estar a nombre del Instituto. La activación se realizará conforme el procedimiento del proveedor. La garantía debe incluir piezas de reemplazo y mano de obra por reparación, así como reemplazo del equipo en caso de ser necesario. Se deberá entregar el procedimiento para hacer válida la garantía del equipo y los tiempos de solución de falla. El tiempo máximo para solucionar las fallas será de 30 días naturales. La documentación que ampara la garantía y el procedimiento deberán entregarse a más tardar a los 5 días naturales a partir de la entrega de los bienes.		Cumple		000003	



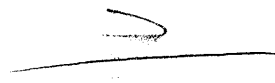
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA

 Nombre del licitante: **Aldea Media, S.A. de C.V.**

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Soporte Técnico	<p>Se deberá brindar soporte técnico del equipo por tres años a partir de la fecha de entrega o bien, conforme a los procedimientos del fabricante; a nombre del Instituto, que incluya actualizaciones de firmware/software. El soporte deberá contar con disponibilidad 8x5 (de lunes a viernes, 8 horas al día en jornada laboral diurna) Se deberá entregar el procedimiento para hacer válido el Soporte Técnico, el cual deberá incluir de manera mínima los medios de contacto y los horarios de atención, los mecanismos de escalación, los tiempos de atención y los tiempos de resolución de fallas. El tiempo máximo para la solución de la falla deberá ser de 30 días naturales. El documento que ampara el soporte y el procedimiento deberán entregarse a más tardar a los 5 días naturales a partir de la entrega de los bienes.</p>		Cumple		000003	
Tiempo de entrega	<p>El equipo de codificación deberá entregarse en un tiempo máximo de 45 días naturales a partir del día siguiente a la fecha de notificación del fallo.</p>		Cumple		000004	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA

 Nombre del licitante: Aldea Media, S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Configuración y puesta a punto del equipo	<p>Inicialización del equipo de codificación portátil y configuración de parámetros necesarios para su operación (configuración de red, configuración de los perfiles de codificación, configuración de las señales de entrada y parámetros, configuración del servicio de distribución).</p> <p>Realización de pruebas para verificar la correcta configuración del equipo de codificación, mediante la verificación de entrega de contenido en los clientes. Las pruebas se realizarán de manera conjunta con el personal del Instituto, quien validará los resultados de las mismas.</p> <p>La inicialización del equipo deberá realizarse a más tardar 15 días hábiles posteriores a la fecha de entrega de los equipos en almacén.</p> <p>El lugar para la inicialización de los equipos y la realización de las pruebas será acordado con el proveedor; los cuales se limitarán a las instalaciones del Instituto en la Ciudad de México: el Almacén de Bienes Instrumentales y/o las oficinas de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.</p>		Cumple		000004	

Convertidor portátil de audio y video analógico a digital (SDI con audio embebido)						
Característica	Descripción del requerimiento					
Marca de los equipos				Blackmagic		
Modelo de los equipos				Mini converter analog to SDI		


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA

 Nombre del licitante: Aldea Media, S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Entrada	1 entrada de video compuesto 2 canales de audio analógico		Cumple		000042	
Conector de entrada	Audio: Plug 6.3mm (1/4") ó RCA Video: BNC ó RCA (incluyendo adaptador necesario)		Cumple		000042	
Salida	SDI conforme SMPTE 292M, SDI-SD (SMPTE 259M) Audio embebido		Cumple		000042	
Conector de salida	BNC		Cumple		000042	
Alimentación eléctrica	Incluir fuente de alimentación eléctrica y/o cables de alimentación.		Cumple		000042	
Garantía	Se deberán brindar 3 años de garantía con el fabricante a nombre del Instituto, a partir de la fecha de entrega o bien, conforme a los procedimientos del fabricante. Se deberá entregar el procedimiento para hacer válida la garantía. La documentación que ampara la garantía y el procedimiento deberán entregarse a más tardar a 5 días naturales a partir de la entrega de los bienes.		Cumple		000015	
Tiempo de entrega	El equipo deberá entregarse en un tiempo máximo de 45 días naturales a partir del día siguiente a la fecha de notificación del fallo.		Cumple		000016	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA

 Nombre del licitante: **Aldea Media, S.A. de C.V.**

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>El LICITANTE presenta como parte de su oferta técnica la información que ampare que es un canal autorizado para la comercialización por parte del fabricante del equipo de codificación ofertado, la cual podrá ser acreditada a través de la presentación de una carta del fabricante con una fecha de expedición no mayor a 60 días, o bien a través de la URL del sitio del fabricante en donde el Instituto pueda verificar que es un canal autorizado. En dicho caso se deberá presentar la impresión del sitio y la URL de la página oficial del fabricante en donde se listen los canales autorizados.</p>	<p>Pregunta: La convocante solicita se garantice que el licitante sea un canal autorizado para la comercialización de los equipos de codificación por parte del fabricante. Se solicita amablemente a la Convocante nos permita presentar escritos del fabricante en formato PDF para cubrir este requisito ya que al ser equipos de origen extranjero no nos daría tiempo de presentar un oficio con firma autógrafa. Y en caso de resultar adjudicados presentar la documentación original con firma autógrafa al momento de la firma del contrato.</p>	<p align="center">Cumple</p>		<p align="center">000010</p>	



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA**

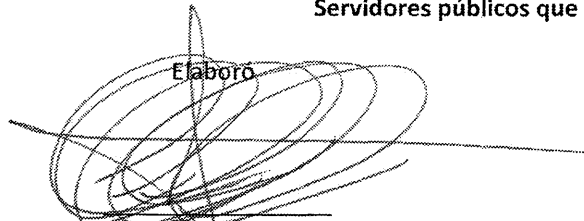
Nombre del licitante: Aldea Media, S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
	Respuesta: Sí, podrá presentar la carta en formato de PDF para la acreditación de canal autorizado del fabricante del equipo codificación. Lo anterior sin ser un requisito para el resto de los licitantes.				

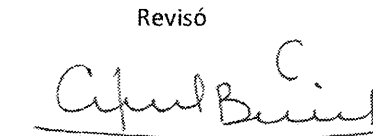
Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró



Ing. Yuri Adrián González Robles
Subdirector de Tecnología y
Seguridad Informática

Revisó



Ing. Catalina Beristain Garza
Directora de Operaciones

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Punto en Tecnologías de la Información S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Adquisición de codificador portátil						
Característica	Descripción del requerimiento					
Marca de los equipos	Haivision					
Modelo de los equipos	KB mini					
Tipo de equipo	Portátil		Cumple		000093	
Canales independientes de entrada	Se requiere un canal de entrada		Cumple		000094	
Tipo de entrada	Entrada SDI-HD SMPTE 292M, Compatibilidad SD (SMPTE 259M) con Audio embebido		Cumple		000105	
	Entrada HDMI con Audio embebido		Cumple		000105	
Conector para las entradas de audio y video	Un conector BNC		Cumple		000094	
	Un conector HDMI		Cumple		000094	
Interfaz de red	Al menos una interfaz de red con conector RJ45		Cumple		000094	
Otras interfaces	Mínimo un puerto USB		Cumple		000094	
	Audio: AAC		Cumple		000098	
	Video en vivo: H.264		Cumple		000098	

8

3

cu

1

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA**

Nombre del licitante: Punto en Tecnologías de la Información S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Codificación	Grabación de video: H.264 y H.265	<p>Pregunta: ¿El formato del contenedor de los archivos de video puede ser MP4?</p> <p>Respuesta: Sí, la grabación del contenido se realizará en H.264 y H.265 y el archivo de salida podrá estar en el contenedor MP4. En el caso de la codificación de contenido para la transmisión en vivo, el contenedor del video deberá permitir su distribución mediante RTMP.</p>	Cumple		000098	
Protocolos	RTMP		Cumple		000098	
Alimentación eléctrica	Incluir cables de alimentación eléctrica y/o eliminador de corriente eléctrica.		Cumple		000094	

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA**

Nombre del licitante: Punto en Tecnologías de la Información S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Almacenamiento	Contar con un esquema de almacenamiento interno y/o externo de mínimo 80 GB. En caso de ser externo, deberá incluir los componentes (tarjetas y/o memorias) requeridos.		Cumple		000094	
Administración	Administrable vía interfaz web.		Cumple		000011 y reverso	
	Administración de roles y usuarios, desde la interfaz web.		Cumple		000030	
	Programación por fecha y horario del encendido y apagado de los perfiles de transmisión desde la interfaz web.		Cumple		000046	
Alertas	Contar con algún mecanismo de envío de alertas por fallas con la operación del equipo.		Cumple		000022-000024	
Manuales	El Proveedor deberá entregar en formato digital o de forma impresa el o los manuales de operación e instalación del equipo de codificación al momento de entregar los bienes.		Cumple		000002	

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

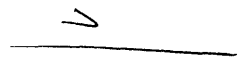
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA

 Nombre del licitante: Punto en Tecnologías de la Información S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Garantía Se deberá brindar una garantía con el fabricante por 3 años, contados a partir de la fecha de entrega o bien, conforme a los procedimientos de activación por parte del fabricante; dicha garantía debe estar a nombre del Instituto. La activación se realizará conforme el procedimiento del proveedor. La garantía debe incluir piezas de reemplazo y mano de obra por reparación, así como reemplazo del equipo en caso de ser necesario. Se deberá entregar el procedimiento para hacer válida la garantía del equipo y los tiempos de solución de falla. El tiempo máximo para solucionar las fallas será de 30 días naturales. La documentación que ampara la garantía y el procedimiento deberán entregarse a más tardar a los 5 días naturales a partir de la entrega de los bienes.		Cumple		000107	



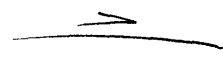
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA**

Nombre del licitante: Punto en Tecnologías de la Información S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Soporte Técnico</p> <p>Se deberá brindar soporte técnico del equipo por tres años a partir de la fecha de entrega o bien, conforme a los procedimientos del fabricante; a nombre del Instituto, que incluya actualizaciones de firmware/software.</p> <p>El soporte deberá contar con disponibilidad 8x5 (de lunes a viernes, 8 horas al día en jornada laboral diurna) Se deberá entregar el procedimiento para hacer válido el Soporte Técnico, el cual deberá incluir de manera mínima los medios de contacto y los horarios de atención, los mecanismos de escalación, los tiempos de atención y los tiempos de resolución de fallas. El tiempo máximo para la solución de la falla deberá ser de 30 días naturales. El documento que ampara el soporte y el procedimiento deberán entregarse a más tardar a los 5 días naturales a partir de la entrega de los bienes.</p>		Cumple		000003	
<p>Tiempo de entrega</p> <p>El equipo de codificación deberá entregarse en un tiempo máximo de 45 días naturales a partir del día siguiente a la fecha de notificación del fallo.</p>		Cumple		000003	



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA**

Nombre del licitante: Punto en Tecnologías de la Información S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Configuración y puesta a punto del equipo	<p>Inicialización del equipo de codificación portátil y configuración de parámetros necesarios para su operación (configuración de red, configuración de los perfiles de codificación, configuración de las señales de entrada y parámetros, configuración del servicio de distribución).</p> <p>Realización de pruebas para verificar la correcta configuración del equipo de codificación, mediante la verificación de entrega de contenido en los clientes. Las pruebas se realizarán de manera conjunta con el personal del Instituto, quien validará los resultados de las mismas.</p> <p>La inicialización del equipo deberá realizarse a más tardar 15 días hábiles posteriores a la fecha de entrega de los equipos en almacén.</p> <p>El lugar para la inicialización de los equipos y la realización de las pruebas será acordado con el proveedor; los cuales se limitarán a las instalaciones del Instituto en la Ciudad de México: el Almacén de Bienes Instrumentales y/o las oficinas de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.</p>		Cumple		000003	
Convertidor portátil de audio y video analógico a digital (SDI con audio embebido)						
Característica	Descripción del requerimiento					
Marca de los equipos				Blackmagicdesign		
Modelo de los equipos				Mini Converter Analog to SDI		






INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA

 Nombre del licitante: **Punto en Tecnologías de la Información S.A. de C.V.**

Fecha: 19 de septiembre 2017

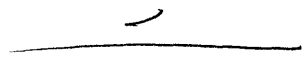
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Entrada	1 entrada de video compuesto 2 canales de audio analógico		Cumple		000101	
Conector de entrada	Audio: Plug 6.3mm (1/4") ó RCA Video: BNC ó RCA (incluyendo adaptador necesario)		Cumple		000101	
Salida	SDI conforme SMPTE 292M, SDI-SD (SMPTE 259M) Audio embebido		Cumple		000101	
Conector de salida	BNC		Cumple		000101	
Alimentación eléctrica	Incluir fuente de alimentación eléctrica y/o cables de alimentación.		Cumple		000103	
Garantía	Se deberán brindar 3 años de garantía con el fabricante a nombre del Instituto, a partir de la fecha de entrega o bien, conforme a los procedimientos del fabricante. Se deberá entregar el procedimiento para hacer válida la garantía. La documentación que ampara la garantía y el procedimiento deberán entregarse a más tardar a 5 días naturales a partir de la entrega de los bienes.		Cumple		000103	
Tiempo de entrega	El equipo deberá entregarse en un tiempo máximo de 45 días naturales a partir del día siguiente a la fecha de notificación del fallo.		Cumple		000004	

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA**

Nombre del licitante: Punto en Tecnologías de la Información S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>El LICITANTE presenta como parte de su oferta técnica la información que ampare que es un canal autorizado para la comercialización por parte del fabricante del equipo de codificación ofertado, la cual podrá ser acreditada a través de la presentación de una carta del fabricante con una fecha de expedición no mayor a 60 días, o bien a través de la URL del sitio del fabricante en donde el Instituto pueda verificar que es un canal autorizado. En dicho caso se deberá presentar la impresión del sitio y la URL de la página oficial del fabricante en donde se listen los canales autorizados.</p>	<p>Pregunta: La convocante solicita se garantice que el licitante sea un canal autorizado para la comercialización de los equipos de codificación por parte del fabricante. Se solicita amablemente a la Convocante nos permita presentar escritos del fabricante en formato PDF para cubrir este requisito ya que al ser equipos de origen extranjero no nos daría tiempo de presentar un oficio con firma autógrafa. Y en caso de resultar adjudicados presentar la documentación original con firma autógrafa al momento de la firma del contrato.</p>	<p align="center">Cumple</p>		<p align="center">000004</p>	



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA**

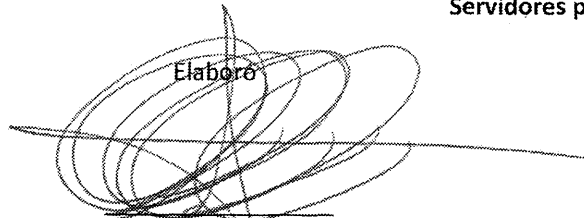
Nombre del licitante: Punto en Tecnologías de la Información S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
	Respuesta: Sí, podrá presentar la carta en formato de PDF para la acreditación de canal autorizado del fabricante del equipo codificación. Lo anterior sin ser un requisito para el resto de los licitantes.				

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró



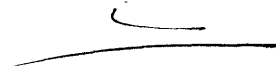
Ing. Yuri Adrián González Robles
Subdirector de Tecnología y
Seguridad Informática



Revisó



Ing. Catalina Beristain Garza
Directora de Operaciones



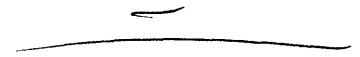
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA

 Nombre del licitante: Magnum Audio Digital, S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Adquisición de codificador portátil						
Característica	Descripción del requerimiento					
Marca de los equipos				LiveU		
Modelo de los equipos				LU600-DVB-HEVC		
Tipo de equipo	Portátil		Cumple		07	
Canales independientes de entrada	Se requiere un canal de entrada		Cumple		07	
Tipo de entrada	Entrada SDI-HD SMPTE 292M, Compatibilidad SD (SMPTE 259M) con Audio embebido		Cumple		08	
	Entrada HDMI con Audio embebido		Cumple		08	
Conector para las entradas de audio y video	Un conector BNC		Cumple		08	
	Un conector HDMI		Cumple		08	
Interfaz de red	Al menos una interfaz de red con conector RJ45		Cumple		08	
Otras interfaces	Mínimo un puerto USB		Cumple		08	
	Audio: AAC		Cumple		08	
	Video en vivo: H.264		Cumple		08	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Magnum Audio Digital, S.A. de C.V.**

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Codificación	Grabación de video: H.264 y H.265	Cumple		10-11	
	<p>Pregunta: ¿El formato del contenedor de los archivos de video puede ser MP4?</p> <p>Respuesta: Sí, la grabación del contenido se realizará en H.264 y H.265 y el archivo de salida podrá estar en el contenedor MP4. En el caso de la codificación de contenido para la transmisión en vivo, el contenedor del video deberá permitir su distribución mediante RTMP.</p>				
Protocolos	RTMP	Cumple		08	
Alimentación eléctrica	Incluir cables de alimentación eléctrica y/o eliminador de corriente eléctrica.	Cumple		08	
Almacenamiento	Contar con un esquema de almacenamiento interno y/o externo de mínimo 80 GB. En caso de ser externo, deberá incluir los componentes (tarjetas y/o memorias) requeridos.	Cumple		03 07	
	Administrable vía interfaz web.	Cumple		03 08	

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA**

Nombre del licitante: **Magnum Audio Digital, S.A. de C.V.**

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Administración de roles y usuarios, desde la interfaz web.</p> <p>Administración</p>		<p align="center">No cumple</p>	<p>De la revisión integral de la propuesta técnica, no se acredita mediante la documentación o información técnica del equipo propuesto que éste permita la administración de roles y usuarios desde la interfaz web como se solicita en el Anexo Técnico de la presente convocatoria.</p>	<p align="center">---</p>	<p>Como se establece en el último párrafo del artículo 43 del Reglamento en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios que señala entre otras cosas: "En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas." Incumpliendo a lo señalado en el numeral 2, inciso f) de la convocatoria el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".</p>

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA**

Nombre del licitante: Magnum Audio Digital, S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
	Programación por fecha y horario del encendido y apagado de los perfiles de transmisión desde la interfaz web.	No cumple	De la revisión integral de la propuesta técnica, no se acredita mediante la documentación o información técnica del equipo propuesto que éste permita la programación por fecha y horario del encendido y apagado de perfiles de transmisión desde la interfaz web como se solicita en el Anexo Técnico de la presente convocatoria.	---	Como se establece en el último párrafo del artículo 43 del Reglamento en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios que señala entre otras cosas: "En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas." Incumpliendo a lo señalado en el numeral 2, inciso f) de la convocatoria el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Magnum Audio Digital, S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Alertas		No cumple	De la revisión integral de la propuesta técnica, no se acredita mediante la documentación o información técnica del equipo propuesto que éste cuente con algún mecanismo de alertas por fallas con la operación del equipo como se solicita en el Anexo Técnico de la presente convocatoria.	---	Como se establece en el último párrafo del artículo 43 del Reglamento en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios que señala entre otras cosas: "En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas." Incumpliendo a lo señalado en el numeral 2, inciso f) de la convocatoria el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".
Manuales		Cumple		03	

Handwritten marks and signatures: A large checkmark is drawn in the center, and several other scribbles and lines are present at the bottom of the page.

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA**

Nombre del licitante: Magnum Audio Digital, S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Garantía</p> <p>Se deberá brindar una garantía con el fabricante por 3 años, contados a partir de la fecha de entrega o bien, conforme a los procedimientos de activación por parte del fabricante; dicha garantía debe estar a nombre del Instituto. La activación se realizará conforme el procedimiento del proveedor. La garantía debe incluir piezas de reemplazo y mano de obra por reparación, así como reemplazo del equipo en caso de ser necesario. Se deberá entregar el procedimiento para hacer válida la garantía del equipo y los tiempos de solución de falla.</p> <p>El tiempo máximo para solucionar las fallas será de 30 días naturales.</p> <p>La documentación que ampara la garantía y el procedimiento deberán entregarse a más tardar a los 5 días naturales a partir de la entrega de los bienes.</p>		Cumple		03	

8

3

cu

2

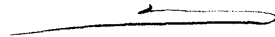
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Magnum Audio Digital, S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Soporte Técnico		Cumple		03	
Tiempo de entrega		Cumple		03	



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA**

Nombre del licitante: **Magnum Audio Digital, S.A. de C.V.**

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Configuración y puesta a punto del equipo		Cumple		04	

Convertidor portátil de audio y video analógico a digital (SDI con audio embebido)					
Característica	Descripción del requerimiento				
Marca de los equipos				BlackMagic Design	
Modelo de los equipos				Mini Converter Heavy Duty Analog to SDI	
Entrada	1 entrada de video compuesto 2 canales de audio analógico		Cumple		13

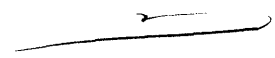
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA

 Nombre del licitante: Magnum Audio Digital, S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Conector de entrada	Audio: Plug 6.3mm (1/4") ó RCA Video: BNC ó RCA (incluyendo adaptador necesario)	Cumple		13	
Salida	SDI conforme SMPTE 292M, SDI-SD (SMPTE 259M) Audio embebido	Cumple		13	
Conector de salida	BNC	Cumple		13	
Alimentación eléctrica	Incluir fuente de alimentación eléctrica y/o cables de alimentación.	Cumple		14-15	
Garantía	Se deberán brindar 3 años de garantía con el fabricante a nombre del Instituto, a partir de la fecha de entrega o bien, conforme a los procedimientos del fabricante. Se deberá entregar el procedimiento para hacer válida la garantía. La documentación que ampara la garantía y el procedimiento deberán entregarse a más tardar a 5 días naturales a partir de la entrega de los bienes.	Cumple		15	
Tiempo de entrega	El equipo deberá entregarse en un tiempo máximo de 45 días naturales a partir del día siguiente a la fecha de notificación del fallo.	Cumple		04	



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA**

Nombre del licitante: Magnum Audio Digital, S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
El LICITANTE presenta como parte de su oferta técnica la información que ampare que es un canal autorizado para la comercialización por parte del fabricante del equipo de codificación ofertado, la cual podrá ser acreditada a través de la presentación de una carta del fabricante con una fecha de expedición no mayor a 60 días, o bien a través de la URL del sitio del fabricante en donde el Instituto pueda verificar que es un canal autorizado. En dicho caso se deberá presentar la impresión del sitio y la URL de la página oficial del fabricante en donde se listen los canales autorizados.	Pregunta: La convocante solicita se garantice que el licitante sea un canal autorizado para la comercialización de los equipos de codificación por parte del fabricante. Se solicita amablemente a la Convocante nos permita presentar escritos del fabricante en formato PDF para cubrir este requisito ya que al ser equipos de origen extranjero no nos daría tiempo de presentar un oficio con firma autógrafa. Y en caso de resultar adjudicados presentar la documentación original con firma autógrafa al momento de la firma del contrato.	No cumple	De la revisión integral de la propuesta técnica, no se acredita mediante carta del fabricante o a través de la URL del sitio del fabricante que el licitante sea un canal autorizado para la comercialización del equipo de codificación ofertado, como se solicita en el Anexo Técnico de la presente convocatoria.	---	Como se establece en el último párrafo del artículo 43 del Reglamento en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios que señala entre otras cosas: "En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas." Incumpliendo a lo señalado en el numeral 2, inciso f) de la convocatoria el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)".

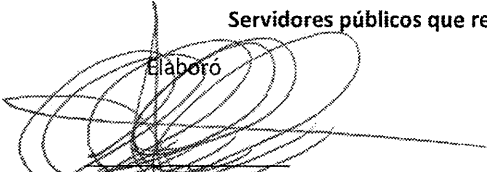
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-017/2017
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL
EVALUACIÓN TÉCNICA**


Nombre del licitante: Magnum Audio Digital, S.A. de C.V.

Fecha: 19 de septiembre de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
	Respuesta: Sí, podrá presentar la carta en formato de PDF para la acreditación de canal autorizado del fabricante del equipo codificación. Lo anterior sin ser un requisito para el resto de los licitantes.				

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Ing. Yuri Adrian González Robles
 Subdirector de Tecnología y Seguridad Informática

Revisó

Ing. Catalina Beristain Garza
 Directora de Operaciones



FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA (MIXTA) NÚMERO IA3-INE-017/2017, PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL”.

ANEXO 3

Evaluación Económica

**(conforme los numerales
4.3. y 5.2. de la convocatoria)**

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta (Mixta)

No. IA3-INE-017/2017

Adquisición de equipo de codificación de audio y video y convertidores portátiles de audio y video análogo a digital

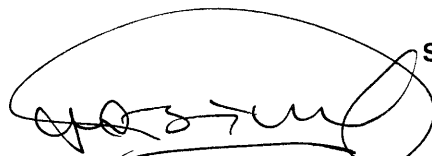
Partida Única

Evaluación de oferta económica

Fecha: 25 de septiembre de 2017

Partida	Descripción	Punto en Tecnologías de la Información, S.A. de C.V.	Aldea Media, S.A. de C.V.
		Precio Unitario antes de IVA (USD)	Precio Unitario antes de IVA (USD)
Única	Codificador portátil	USD 8,726.0000	USD 9,805.0000
	Convertidor portátil de audio y video análogo a digital (SDI con audio embebido)	USD 217.0000	USD 243.0000
SUBTOTAL		USD 8,943.0000	USD 10,048.0000
I.V.A.		USD 1,430.8800	USD 1,607.6800
TOTAL		USD 10,373.8800	USD 11,655.6800

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Sí cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Sí cumplen.
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Sí cumplen.
- 4) Las operaciones aritméticas realizadas por los licitantes son correctas: Sí cumplen.



Servidores Públicos

Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Mateos Fernández




Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA (MIXTA) NÚMERO IA3-INE-017/2017, PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL”.

ANEXO 4

**Oferta económica presentada por el
Licitante que resultó adjudicado
conforme lo señalado
en el Acta de Fallo**



Ciudad de México a 14 de Septiembre de 2017.

Instituto Nacional Electoral (INE)

Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios.
Subdirección de Adquisiciones

Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Internacional Abierta
No. IA3-INE-017/2017

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CODIFICACIÓN DE AUDIO Y VIDEO Y
CONVERTIDORES PORTÁTILES DE AUDIO Y VIDEO ANÁLOGO A DIGITAL.



ANEXO 6

Oferta económica

Partida	Descripción	Precio Unitario antes de IVA (USD)
Única	Codificador portátil conforme el punto 2.1 MARCA HAIVISION MODELO KB MINI	\$ 8,726.0000
	Convertidor portátil de audio y video análogo a digital (SDI con audio embebido) conforme el punto 2.2 del anexo 1 "Especificaciones técnicas" MARCA BLACKMAGICDESIGN MODELO MINI CONVERTER ANALOG TO SDI	\$ 217.0000
SUBTOTAL		\$ 8,943.0000
I.V.A.		\$ 1,430.8800
TOTAL		\$10,373.8800

Importe total antes de IVA (Subtotal) con letra (en dólares americanos con cuatro decimales): OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES 0000/10000 USD).

La presente propuesta se expresa en dólares americanos a **cuatro decimales.**

Para efectos de evaluación económica, se tomará el monto total antes de IVA (Subtotal).

Se verificará que los precios unitarios sean precios aceptables.

Precio Fijos: los precios que se cotizan en la presente propuesta económica se considerarán fijos durante la vigencia del contrato y no serán modificados bajo ninguna circunstancia, durante la vigencia del contrato objeto de la presente Invitación.

Los precios que se oferten no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio o de competencia económica sino que corresponden al mercado de acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica y la normativa en la materia.

Vigencia del contrato: La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2017.

Plazo para la entrega de los bienes: El plazo de entrega de la totalidad de los codificadores y convertidores correspondientes a la cantidad mínima será de 45 días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo.

Para el caso de solicitudes adicionales a la cantidad mínima, el plazo de entrega de la totalidad de los bienes solicitados será de 45 días naturales contados a partir del día hábil siguiente de la fecha




de recepción de la solicitud realizada por escrito por parte del administrador del contrato a mi Representada

El documento de garantía y de soporte técnico de los bienes se entregará a más tardar 5 días naturales posteriores a la fecha de entrega de los mismos.

Lugar de entrega de los bienes y documentación: Los equipos codificadores y convertidores se entregarán en el Almacén del INSTITUTO en Av. Tláhuac número 5502, Col. Granjas Estrella, Deleg. Iztapalapa, C.P. 09880, Ciudad de México, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

La documentación que ampare la garantía de los bienes y el soporte técnico será entregada en la oficinas de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, planta baja, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas.

Condiciones de pago: El pago se realizará en **01 (una)** sola exhibición, una vez entregados la totalidad de la cantidad mínima de los bienes y los documentos que amparen la garantía y el soporte técnico de los mismos, previa validación del Administrador del Contrato.

En caso de solicitudes adicionales, el pago se realizará en 1 (una) sola exhibición por cada solicitud de bienes, una vez entregados los mismos y los documentos que amparen la garantía y el soporte técnico de dichos bienes, previa validación del (la) administrador(a) del contrato.

Con fundamento en los artículos 60 del REGLAMENTO y 170 de las POBALINES, la fecha de pago no podrá exceder de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la entrega de la factura, comprobante o recibo respectivo, que cumpla con los requisitos fiscales, según lo estipulado en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación, previa entrega de los bienes en los términos contratados.

Atentamente



Omar Eduardo Castillo Mier
Representante Legal